



MUNICIPIO DE
VILLA GUERRERO

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, del día **jueves 23 veintitrés del mes de Noviembre de 2017 a las 19:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de habitantes de este municipio.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Villa Guerrero, Jalisco a 21 de Noviembre 2017



Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz

Secretario General
Administración 2015-2018



En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día jueves 23 veintitrés del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2015 – 2018, preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de habitantes de este municipio.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
SINDICO	C. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
REGIDORA	C. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR	C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDORA	C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR	C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDORA	C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR	C. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDORA	C. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR	C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR	C. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA

Gloria García O.

Armando Pérez R. Teodora Raygoza

[Signature]

Gutiérrez



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 032
SESIÓN ORDINARIA: 23/ Noviembre /2017

Gloria García O.

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto, se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día jueves 23 veintitrés del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al orden del día previamente establecido el primer edil da su autorización para que el Secretario General proceda a dar lectura al Acta 31 Trigésima Primera la cual fue celebrada el día 31 treinta y uno del mes de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

El Ciudadano presidente municipal, pone a su consideración, a los señores regidores, el contenido del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de habitantes de este municipio:

Número	Concepto	Monto Total
A	Se autoriza de forma unánime otorgar apoyo económico al C. Rafael Horacio Canela Vela, para cubrir gastos de traslado para acudir a cita médica a la ciudad de México, con motivo de revisión de rehabilitación de cirugía de su hija menor.	\$1,000.00

Amoranda Pérez R. Teodora Raygozar

Cantón



B	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo a la Sra. Azucena Campos Chávez para realizar la compra de 03 tres catres los cuales son destinados para uso de 03 tres de sus menores hijos.	
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

C. Los señores regidores debaten sobre la actual situación financiera del municipio, la cual se encuentra con mínimos recursos económicos, por lo que es aprobado por unanimidad de votos después del debate y discusión decidir aplazar las siguientes solicitudes hasta el mes de enero del año 2018 dos mil dieciocho para nuevamente presentarse a deliberación:

C.1.- Solicitud de maestro de Kung-fu de este municipio para cubrir el pago único por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de compensación para impartir clases a dos grupos.

C.2.- Solicitud de apoyo por parte de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán Módulo Villa Guerrero., para realizar la compra de una Smart Tv LG 4K de 50 pulgadas, por el monto de \$12,400 (Doce Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.).

C.3.- Solicitud de apoyo económico del C. Aureliano Valdés habitante de la localidad indígena de Carretones, para realizar la compra de 04 cuatro uniformes escolares, los cuales serían utilizados por sus menores hijos.

SEXTO PUNTO: Asuntos varios.

A).- Es aprobado por unanimidad de votos después del debate y discusión aplazar las siguientes proyectos y solicitudes hasta el mes de enero del año 2018 dos mil dieciocho para nuevamente presentarse a deliberación.

A.1.- Proyecto de radio y televisión por internet en este municipio, el cual pretende difundir en la población la cultura y el turismo en la Región Norte de Jalisco, a través de entrevistas, comentarios, videograbaciones, con el folclor, la música y el arte en sus expresiones, por un monto aproximado de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.), así como con el subsidio de patrocinadores.

A.2.- Proyecto museo virtual para Villa Guerrero, por lo que después de debate se pone a consideración la compra de vitrinas para exponer piezas arqueológicas pertenecientes a nuestro municipio y ser expuesta a exhibición en salón ubicado en casa de cultura de este municipio, así como creación de un comité ciudadano que vigile y reglamente su uso.

A.3.- Proyecto de construcción de techo y ventanales en la parroquia ubicada en la localidad de Izolta de este municipio, solicitud presentada por el regidor Lic. Oscar Sánchez Espinoza.

Gloria García O.

Teodora Raygoza P.

Armando Pérez R.

Guillem

[Firma]



A.4.- Proyecto para realizar trabajos de apertura de brecha camino a los Pilares ubicado en la localidad de Izolta de este municipio, con el objetivo de aumentar el turismo, proyecto expuesto por el regidor Lic. Oscar Sánchez Espinoza.

A.5.- Solicitud de apoyo del C. Camerino Márquez habitante de la localidad de Izolta para realizar la compra un motor para riego y así cultivar diversos productos alimenticios, por un monto aproximado de \$6,000.00 (Seis Mil Pesos 00/100 M.N.).

A.6.- Solicitud de apoyo económico de habitante de la localidad de Izolta, el Sr. Antonio González para realizar trabajos de construcción de techo de cuarto en casa habitación.

B.- Es aprobado por unanimidad de votos otorgar apoyo económico al C. Juan Antonio Muñoz Pérez para cubrir pago en centro de rehabilitación para el alcoholismo por el monto total de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.), recibe la Sra. Candelaria Félix Medina.

C.- Es aprobado por unanimidad de votos autorizar que durante las fiestas patronales de este municipio durante el año 2017 dos mil diecisiete los puestos ambulantes de comida se ubiquen en la calle Libertad.

D.- Se retoma el séptimo punto fracción Q.3 de la 18 Décimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 treinta y uno del mes de enero del año 2017 dos mil diecisiete, el cual a letra dice: "Lo recaudado por concepto de venta del bien inmueble (terreno) será destinado para cubrir el pago de laudos por demandas laborales en contra de este H. Ayuntamiento por parte de exempleados de administraciones anteriores" para su modificación y ahora aprobación por unanimidad de votos lo siguiente: "Lo recaudado por concepto de venta del bien inmueble (terreno) será destinado para cubrir el pago por concepto de compra de terreno que cumpla con las características y condiciones apropiadas para construcción de un segundo paquete de viviendas de interés social".

E.- Es aprobado en unanimidad de votos llevar a cabo Sesión Solemne de cabildo durante el día 11 once del mes de diciembre del presente año, en punto de las 15:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Casa de Cultura ubicada en calle López Rayón número 38 treinta y ocho de este municipio, dentro del marco alusivo al Día Internacional de Derechos Humanos.

F.- Los integrantes del H. Cabildo debaten sobre el proyecto de alcance nacional denominado "Puntos de Operación Cinema México Digital", mismo que es de continuidad del Proyecto Plataforma Digital Cinema México, por lo que después del análisis es aprobado por unanimidad de votos aceptar subsidio para contratación del servicio de internet por la temporalidad de un año, el cual se destinará única y exclusivamente para el proyecto referido.

Gloria García C.

Tudora Raygoza P.

Armando Pérez R.

Cantón



SÉPTIMO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 20:54 veinte horas con cincuenta y cuatro minutos del día jueves 23 veintitrés del mes de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.- CONSTE

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SINDICO MUNICIPAL

PROF. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR

C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDOR

C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR

C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDOR

C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Dr. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDOR

LIC. ENF. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR

C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR

LIC. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA
REGIDOR

LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
SECRETARIO GENERAL